



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 AGO 2021

RES. H. N° 0776/21

Expte.No.4360/21

VISTO:

La presentación efectuada por el docente de la Carrera de Antropología, Lic. Emilio Lombardo, mediante la cual solicita aval para la realización *Ciclo de conversatorios: "Prácticas Profesionales de orientación pública de la Antropología local"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se lleva a cabo entre los meses de mayo y agosto del corriente año, y tiene como objetivos: a) Presentar las problemáticas éticas vinculadas a la Antropología; b) Realizar una aproximación crítica, considerando aspectos prácticos, teóricos, metodológicos y epistemológicos, al trabajo antropológico dentro y fuera de la academia; c) Reflexionar sobre la dinámica de las instituciones y sus agendas en cuyo marco se produce el conocimiento y la práctica antropológica incluyendo dependencias estatales, ONGs y empresas. d) Anclar la reflexión en el contexto local y regional;

QUE la Escuela de Antropología otorgó el aval correspondiente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.216/21, aconseja autorizar la realización del ciclo de conversaciones propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *Ciclo de conversatorios: "Prácticas Profesionales de orientación pública de la Antropología local"*, que se lleva a cabo entre los meses de mayo y agosto del corriente año, con lo siguiente temática y participantes:

TEMATICA	PARTICIPANTE
Experiencias y posicionamiento ético en el trabajo de campo	Paula Milana
Reglamentaciones referentes a articulaciones	Emilio Acho
Educación Intercultural	Adriana Serrudo
Tesista de la Licenciatura en Gestión Universitaria	Stella Mimessi
Políticas Públicas y Gestión de Patrimonio	Florencia Boasso
Programa Comunitario del Hospital San Bernardo	Citlali Galíndez - David Hidrobo
Derechos Humanos y territorios indígenas	Florencia Luñiz Zavaleta
Organismos de Derechos Humanos y Museos	Blanca Lescano
Políticas y productos culturales autogestionados	Cecilia Espinosa
Estudios de impacto socioambiental - Secretaría de Ambiente de la Provincia	Laura Romero
Organismos internacionales y práctica antropológica	Ana González

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Emilio Lombardo, Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

